



Instituto de Educación Secundaria SAN BLAS



D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

COMPROMISOS DE CALIDAD

Realizar una acción de tutoría con las familias trimestralmente con los alumnos menores de edad.

Realizar un seguimiento de la inserción laboral de los alumnos al finalizar el período de prácticas durante 1 año.

Impulsar las actividades extraescolares y complementarias, informando mensualmente de las actividades programadas.

Fomentar el deporte entre los alumnos menores de edad, realizando una sesión informativa y de sensibilización al principio de curso y programando 4 horas semanales para la práctica de algún deporte.

Facilitar la inserción laboral de los alumnos atendiendo/gestionando las ofertas de trabajo recibidas en la bolsa de empleo en un plazo de 2 días hábiles.

Atender y tramitar las reclamaciones a las calificaciones entregadas a los alumnos, en las evaluaciones ordinarias y extraordinarias, en un plazo máximo de 48 horas.

En caso de quejas, sugerencias y reclamaciones presentadas en el centro, el Director en el plazo de 48 horas se pondrá en contacto con el usuario y la persona del Equipo Directivo con competencia para resolverla le dará respuesta en un plazo no superior a 15 días.